

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARIAS HERMIDA CIA. LTDA. 22 DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil doce, en las oficinas de la Compañía Inmobiliaria Arias Hermida Cía. Ltda., siendo las 09H30 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a continuación el Secretario, elabora la lista de los accionistas presentes:

Franco Rumanny Arias Hermida, dueño de 100 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, (100,00); Franco Egidio Arias Hermida, dueño de 100 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, (100,00); Franco Ronald Arias Hermida, dueño de 100 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, (100,00); Franco Arturo Arias Hermida, dueño de 100 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, (100,00); Franco Renán Arias Hermida, dueño de 100 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, (100,00); Dubek Alexan Arias Hermida, dueña de 100 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, (100,00); Patricia Alexandra Arias Hermida, dueña de 100 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, (100,00); Olga Patricia Arias Hermida, dueña de 100 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, (100,00); los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General. **Dos)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. Y **Tres)** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo 2011.

Actúa como Presidente su titular Franco Egidio Arias Hermida, y como secretario el Sr. Franco Egidio Arias Benavides, una vez que por secretaria se constata el quórum legal, el señor Presidente declara la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2011, lo que se cumple por secretaria. Después de escuchar el informe del gerente general los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura el informe de Comisario Ing. Donald González Crespo el mismo que luego de sus análisis, los socios presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para efecto y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto de la agenda consta, conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre de 2011, procediendo los socios presentes a analizar y a deliberar sobre el mismo, considerando que los saldos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2011, presentado en el

balance general reflejan la real situación de la compañía por lo que es aprobado por unanimidad por los socios.

Acto seguido el Gerente General expone que el resultado económico del ejercicio económico del año 2011 arrojó una pérdida operativa de US\$ 10,00., reflejada en el Estado de Resultados.

Los socios presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2011, ratifican los asientos contables relativos a los resultados y resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros del periodo 2011.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las 11H00, del día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.



Franco Egidio Arias Hermida
Socio - Presidente



Franco Arturo Arias Hermida
Socio - Gerente General



Franco Ronald Arias Hermida
Socio



Ing. Franco Rumanny Arias Hermida
Socio



Abg. Franco Renan Arias Hermida
Socio



Patricia Alexandra Arias Hermida
Socia



Dubek Alexan Arias Hermida
Socia



Olga Patricia Arias Hermida
Socia



Franco Egidio Arias Benavides
Secretario Ad Hoc